

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1998

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998**  
ACTIVIDADES DE URGENCIA  
INFORMES Y MEMORIAS  
Volumen 2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2**  
Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.  
Coordinación de la edición:  
Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla  
Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores  
© de la presente edición: Junta de Andalucía.  
Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)  
ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).  
Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

# RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL POBLADO PREHISTÓRICO DEL ESPOLÓN DE TRAGALAMOCHA. NERJA, 1998. AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO TRAMO FRIGILIANA-MARO.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRIGUEZ  
JOSÉ SUÁREZ PADILLA  
ANA ARANCIBIA  
M<sup>a</sup>. ISABEL CISNEROS

Resumen: Este trabajo recoge los primeros estudios efectuados sobre el yacimiento de Tragalamocha, situado en la ladera del mismo nombre. La intervención deriva de la cautela generada por su presumible afección ante la ejecución del tramo Frigiliana-Maró de la Autovía del Mediterráneo. En este primer análisis presentamos de forma sucinta los primeros resultados, incluyendo la datación absoluta de los niveles excavados. Se trata del primer asentamiento correspondiente al Bronce Pleno que se localiza en ambiente costero en la provincia de Málaga.

Abstract: This work collects the first studies effected on the site of Tragalamocha, located in the hillside of the same name. The intervention derives from the caution generated by its presumable affection before the execution of the section Frigiliana-Maró of the Mediterranean Highway. In this first analysis we present in a way succinct the first results, including the absolute data absolute of the dug levels. It is tried del first corresponding accession to the Middell Bronze that is located in coastal environment in the province of Málaga.

## PRECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

Como consecuencia de la ejecución del Proyecto de Impacto Ambiental de la Autovía del Mediterráneo, tramo Frigiliana-Maró, se realizó en 1993 una prospección arqueológica superficial, cuyo resultado más significativo y relevante consistió en la localización del poblado prehistórico del Espolón de Tragalamocha (SUÁREZ et al., 1999).

Entre las medidas correctoras planteadas para paliar la potencial afección que debía generar la realización de la infraestructura viaria, considerada como un "bien necesario" Y dado que el asentamiento se situaba a una distancia muy corta respecto a la línea planteada como cabeza de desmonte, se contempló la necesidad de realizar una prospección arqueológica intensiva que sirviese para conocer su delimitación precisa y, también, la realización de sondeos arqueológicos posteriores a ésta (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. 1997, e.p.).

La inesperada presencia de un grueso componente de filitas y mármoles detríticos fuertemente milonizados como consecuencia de su proximidad al espejo de la falla tectónica ya conocida, así como el efecto de las lluvias de primavera, provocaron el desplome del talud de la berma, lo que obligó a determinar la pérdida de dos de los aterrazamientos naturales sobre los que se situaba parte del yacimiento, a la sazón, los más cercanos a la traza. Estudiado el problema y, en sincronía con el parecer de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalu-

cia en Málaga, decidimos concentrar los esfuerzos arqueológicos en el sector norte del yacimiento de la forma más exhaustiva posible, en un intento de recuperar la mayor parte de la información disponible ante la eventualidad de nuevos desplomes naturales o forzados para evitar siniestralidad en el conjunto de la obra en la embocadura del túnel.

## MARCO LEGAL.

La intervención ejecutada se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

## UBICACIÓN DEL YACIMIENTO.

Se encuentra ubicado entre los PK 0+950 y 1+120 (Autovía del Mediterráneo. Tramo Frigiliana-Maró). Las coordenadas U.T.M. medias de referencia de demarcación son:

X= 422.190.  
Y= 4.069.715 y  
Z máxima y mínima= 196 m.s.n.m. y 160 m.s.n.m.

## CARACTERÍSTICAS DEL ASENTAMIENTO.

El yacimiento se encuentra situado sobre la ladera meridional de un pequeño crestón que se proyecta a manera de espolón en dirección oeste hacia la rambla del Chillar. La denominación ha sido dada a partir del topónimo general de este sector de la falda de la sierra, en vista de que no poseía uno más concreto.

De su situación se desprenden varias circunstancias muy interesantes: por una parte, se encuentra en un lugar de claro control, no sólo de las rutas litorales que se abren a levante y poniente, sino que ejerce el dominio visual de las posibles penetraciones hacia o desde el interior aprovechando las facilidades que ofrece el sistema hidrográfico Chillar-Higuerón.

Por otro lado se sitúa a media ladera, allí donde entronca con la suave cuesta que ejerce las funciones de llanura litoral, esta circunstancia posibilita, de un lado la fácil defensa del asentamiento y, de

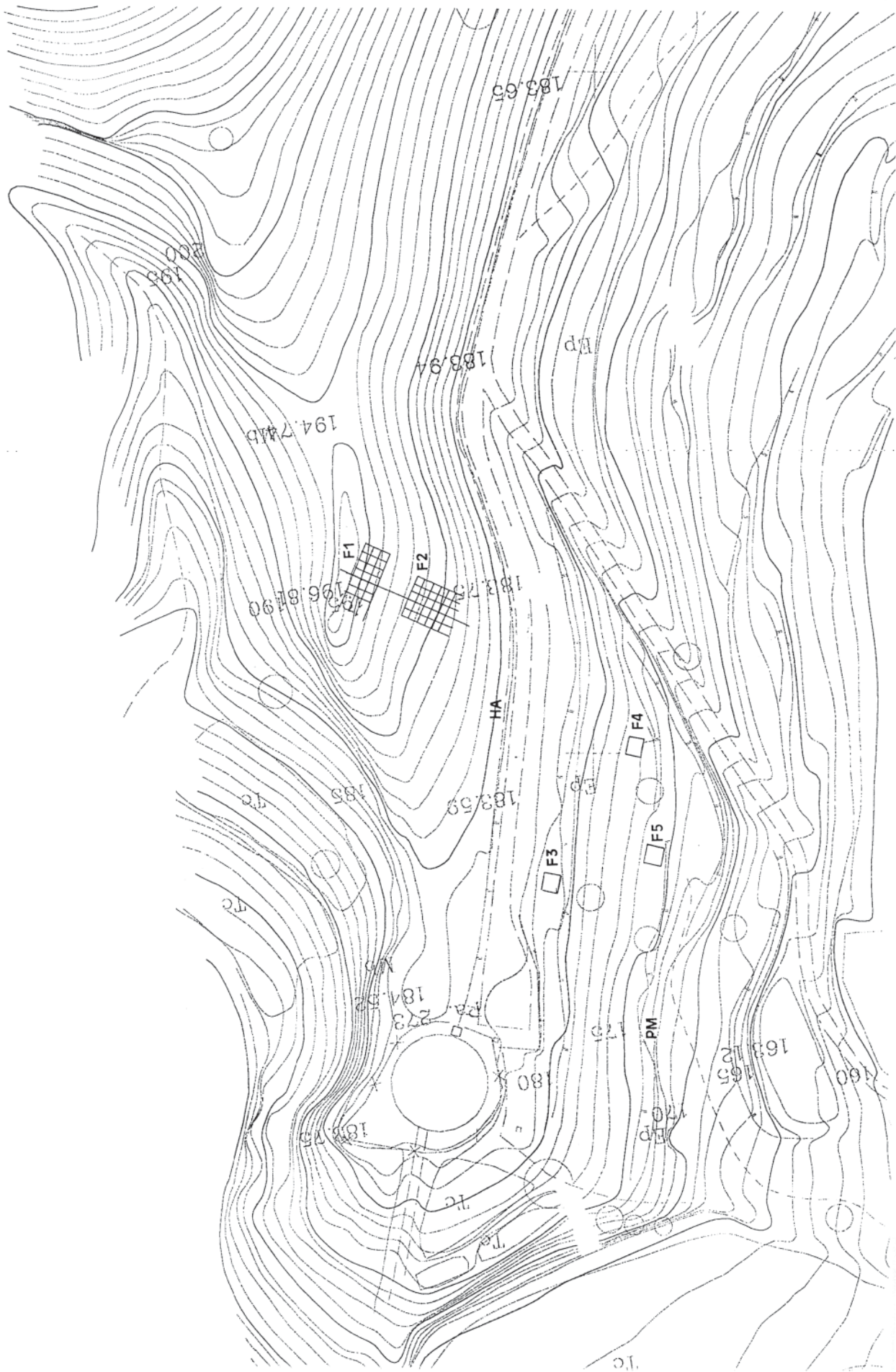


FIG. 1. Asentamiento de Tragalamocha. Ubicación en la topografía general de las zonas de excavación.

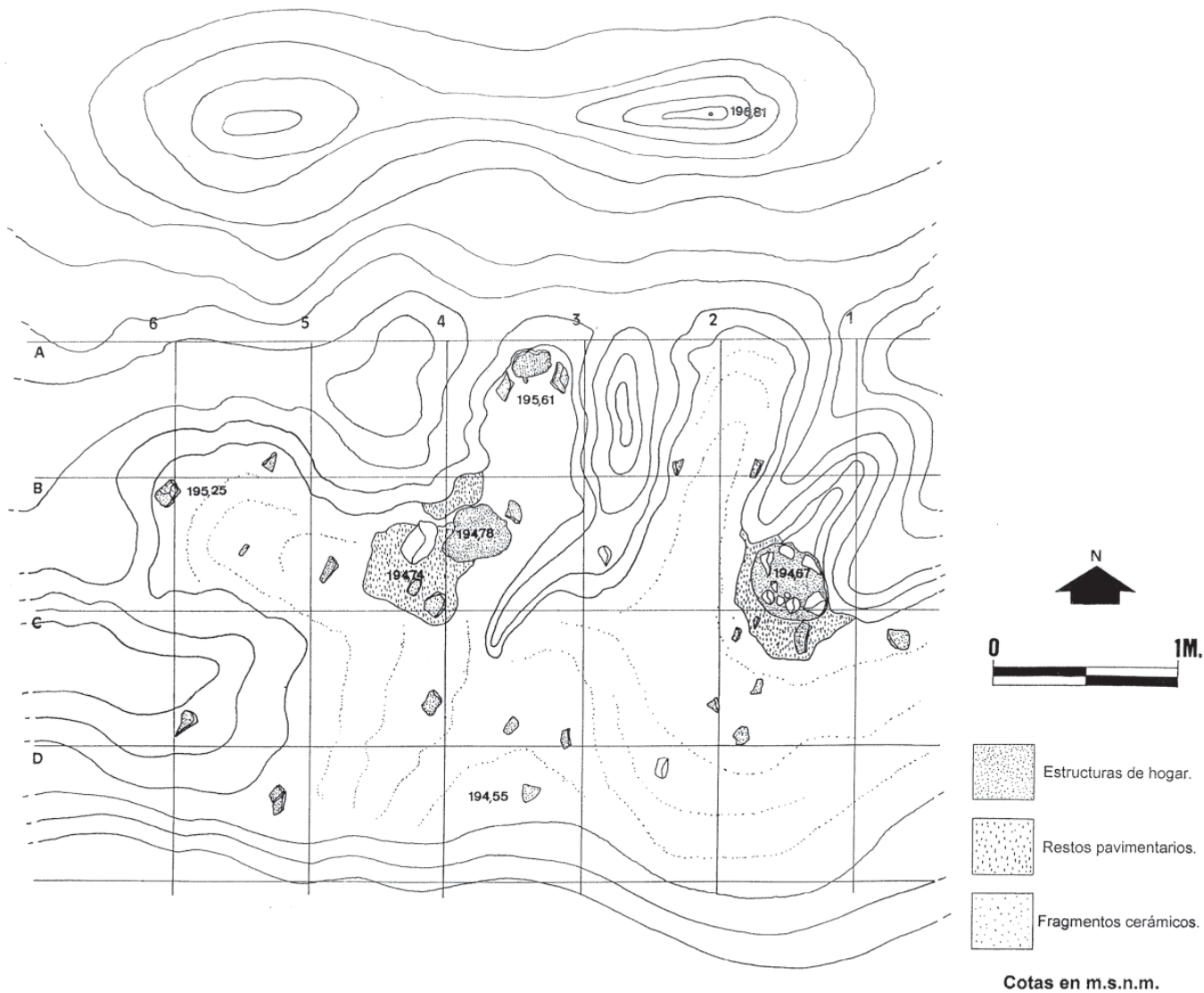


FIG. 2. Asentamiento de Tragalamocha. Planta a nivel de suelo de uso de la estructura de habitación I.

otro permite el control de los recursos que pueden obtenerse tanto en la fértil vega como en la sierra.

Físicamente el yacimiento puede considerarse de reducido tamaño si lo comparamos con las grandes superficies que, en algunos casos, llegarán a alcanzar las poblaciones al aire libre durante el Bronce malagueño. Ocupa algo menos de una hectárea de ladera pendiente. Ésta ofrece una geología de lapiaz no muy denso, en el que la disolución ha permitido la existencia de varios rellanos, a manera de escalones de no más de 3 ó 4 m. en los que se situaron, al menos, cinco cabañas levantadas posiblemente sobre un zócalo, aprovechando los resaltes rocosos. Debieron ser estructuras bastante endeble, cubiertas seguramente de cañizo, ni siquiera impermeabilizado con pegotes de barro. Según hemos podido observar, para su construcción se apoyaron parcialmente en los afloramientos calizos del propio terreno.

La erosión y, sobre todo, las recientes lluvias que ha soportado la zona, han dejado en evidencia sobre el terreno un conjunto muy abundante de materiales cerámicos, aún «in situ» en muchos casos, apoyados sobre un suelo de barro, auténticos fondos de cabaña endurecidos por combustión. Una vez comprobada esta circunstancia, avalada por el tamaño de los fragmentos observados



LÁM. I. Asentamiento de Tragalamocha. Área de excavación, suelo de la estructura de habitación I.

y por el nulo rodamiento que presentaban sus fracturas, tomamos la decisión de recoger el material en función de un criterio de zonificación de la ladera, de cara a que llegado el momento de



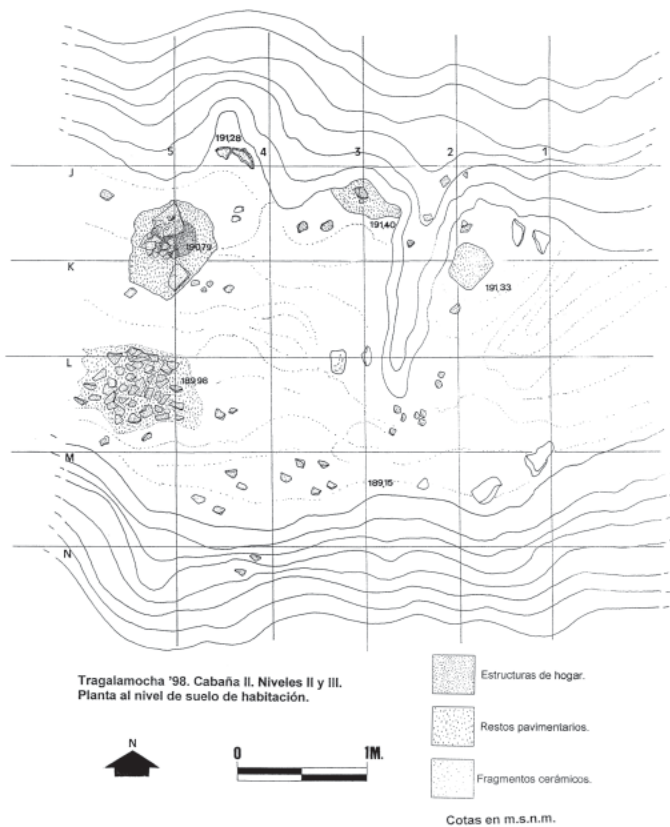


FIG. 3. Asentamiento de Tragalamocha. Planta a nivel de suelo de uso de las estructura de habitación II.

analizar al completo los materiales de la excavación, fuera posible atribuir estos a cada una de las unidades de habitación, a fin de poder hacer remontajes de piezas con mayor comodidad, al tiempo que pensamos nos permitirá valorar la evolución erosiva del yacimiento y en que manera ha podido esto afectar a la secuencia estratigráfica del mismo.

El presente trabajo se justifica por tanto en el intento de abordar el tema a la luz de estos nuevos datos, integrando los resultados facilitados por la excavación del Espolón de Tragalamocha en la discusión sobre el poblamiento humano característico del II milenio a.C. en la región andaluza.

#### EL MARCO FÍSICO Y MEDIOAMBIENTAL.

De forma convencional hemos considerado oportuno en este caso, centrar espacialmente nuestro estudio genérico, primero, y de forma fundamental sobre el yacimiento afectado por la obra de infraestructura, para integrarlo en segundo término en los límites provinciales de Málaga, como simple recurso metodológico y circunstancial que nos permite, pensamos, incorporar congruentemente en una unidad mayor, la información procedente de los distintos proyectos antes citados, a la vez que facilita su integración operativa en el ámbito general andaluz, en el que prácticamente se había ignorado, y todo sin que el marco espacial y administrativo elegido pretendido, como cabe suponer, configurara en ningún momento un espacio histórico concreto.

La provincia de Málaga se encuentra ubicada en el Mediodía peninsular, ocupando un interesante espacio a caballo entre la Andalucía Oriental y Occidental. Esta situación como zona de tránsito, un



LÁM. II. Asentamiento de Tragalamocha. Hogar correspondiente a la estructura de habitación I.

poco “tierra de nadie”, ha condicionado en buena parte el devenir histórico del proceso de humanización de sus territorios. Su posición en el sur peninsular, en el extremo occidental de la cuenca mediterránea, así como un relieve caracterizado por formas juveniles labradas en materiales muy antiguos, ha generado un paisaje compartimentado, muy diferenciado espacialmente y cargado de contrastes a la percepción del ojo humano.

Mientras al norte de la provincia podemos observar características propias de las campiñas contiguas, con espacios aplanados y relieves suavemente alomados que se pierden en el horizonte sin grandes hitos topográficos referenciales, la franja litoral, con escasas superficies planas, posee unos relieves atormentados, caracterizados por los mantos más viejos de las formaciones Béticas, que descienden hasta la costa en forzadas barranqueras, sólo alteradas por la presencia de los grandes colectores fluviales y los pequeños relieves calcáreos conservados como restos de las antiguas monteras calizas que coronaron el techo de los relieves bético-maláguides. Ambos espacios aparecen divididos por una dorsal calcárea, conformada por los escarpes más meridionales de las unidades del Subbético Externo. En sí misma, esta franja constituye un espacio diferenciado dentro del ámbito provincial, al tiempo que, a través de sus múltiples puertos y pasos fluviales, actúa como puerta de comunicación entre el litoral y las vegas del norte.

Recientes estudios generales sobre la evolución de la línea de costa del litoral andaluz en la antigüedad, indican que a lo largo del segundo milenio, la presión antrópica vinculada a los desarrollos del “mundo argárico” en expansión hacia los territorios periféricos, supone la explotación más o menos intensiva del piedemonte del entorno litoral, lo que implica la aceleración de los procesos de colmatación de los estuarios. Este proceso, bien documentado en el Sureste, no ha sido aún bien definido en el ámbito a que se refiere este estudio.

#### PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN ADOPTADA.

Para la excavación de los sectores en que aparecían y podían identificarse con claridad elementos materiales, fundamentalmente cerámicos elaborados a mano. Se ha seguido un protocolo de excavación acorde con las técnicas propias de la arqueología prehistórica.

De esta forma, los primeros pasos se encaminaron hacia la delimitación del área nuclear de los restos del asentamiento, lo que se hizo mediante un meticuloso estudio de cartografiado y disper-



LÁM. III. Asentamiento de Tragalamocha. Restos cerámicos encajados en las fisuras naturales de la roca base.



LÁM. IV. Asentamiento de Tragalamocha. Fondo de gran contenedor cerámico alojado en el substrato rocoso. A cota de superficie.

sión de los materiales erosivos, lo que nos definió tres superficies de aproximadamente 35 m<sup>2</sup> que fueron meticulosamente desbrozadas para plantear en ellas un corte en ladera en el que de forma holgada pudiera quedar inscrito el hábitat, para ello el área se planteó abierta y flexible de modo que las cuadrículas se ajustaran a la topografía dominante que intuíamos podía determinar en buena medida la morfología y estado de conservación del yacimiento.

La excavación se realizó mediante el levantamiento de capas naturales dejando *in situ* todos los elementos líticos (naturales o acarreados por mano humana) y arqueológicos conforme quedaban exhumados. Cada planta natural así obtenida se documentaba de forma completa con la idea de observar las relaciones a nivel microespacial y de cara a explicar tanto los procesos deposicionales como los postdeposicionales. Siempre referenciando los hallazgos a una retícula de un metro de lado, orientada al Norte Magnético y que se identificaba con un sencillo sistema alfanumérico.

Todo el sedimento obtenido fue convenientemente muestreado, tanto para análisis de composición como para la realización de estudios palinológicos, antracológicos etc. Para ello se desarrolló un sistema de flotación de sedimento desarrollado en laboratorio y que sirvió para la recuperación de los elementos bióticos conservados de tamaño menor, imposibles de localizar a simple vista durante el proceso de excavación rutinario.

Los elementos faunísticos fueron también recogidos en su totalidad, incluyendo aquellos que se han recuperado mediante tamizado de agua y selección en seco.

Los sectores recibieron una numeración correlativa que se ajustó al orden de apertura (inicialmente en sentido norte-sur) de las diferentes áreas.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre una de las estaciones topográficas establecidas para la realización de la obra, en coincidencia con el punto de mayor altimetría del crestón en que se emplaza el yacimiento. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 196 m. sobre el nivel del mar. Todas las altimetrías expresadas en planimetría quedan referenciadas respecto al nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada gráficamente mediante un exacto dibujo en escalas 1:10 y 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

Antes de que se produjeran los desplomes mencionados en el entorno de la Berma, la zona sur del asentamiento había recibido una atención prioritaria dentro del proyecto de excavación. No obstante, con anterioridad al inicio de la excavación propiamente dicha, tuvimos ocasión de efectuar tres rápidos cortes de comprobación estratigráfica sobre los restos de posibles unidades de habitación 3, 4 y 5, según se cifran en la topografía adjunta. La ejecución de estos sondeos se efectuó con la celeridad propia del evidente peligro físico que implicaba estacionarse sobre dicho tramo del talud para desarrollar estos trabajos.

Estos cortes se situaron sobre los restos de la terraza más meridional, parcialmente demolida, zona que coincidía con el fondo número 5, y sobre los aterrazamientos más cercanos al camino de servicio, fondos 3 y 4.

Para una correcta documentación se constituyeron como cortes cuadrangulares de dos por dos metros. Ante la carencia de espacio útil, muy alterado por la construcción de los bancales de cultivo y con un gran porcentaje de superficie en roca viva, se ubicaron los cortes en las zonas donde se apreciaba, de un lado una mayor concentración en superficie de materiales arqueológicos, al tiempo que se buscaban los puntos con una mayor potencia sedimentaria.

#### RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN.

Los resultados han sido decepcionantes en cuanto a la valoración del sedimento, ya que bajo una capa vegetal superficial de tono marrón claro, muy oxigenada y alterada por la acción humana, se encontraba un estrato de color ligeramente más rojizo y con una composición algo más arcillosa que albergaba un número mayor de restos arqueológicos. Esta capa no es general a ninguna de las áreas abiertas y se encuentra preferentemente asociada a las mayores oquedades e irregularidades de la roca base, sobre la que apoya casi de forma directa, sólo separada por una ligera capa eluvial, circunstancialmente detrítica, que con una potencia no mayor de 0,05 m., resulta ya completamente estéril.

La capa vegetal que actúa de cobertera, posee una potencia media de 0,20 m., muy irregular en su comportamiento y ganando espesor y compacidad en los tramos situados a contrapendiente. Por su parte el nivel que contiene los muy escasos restos arqueológicos, en ningún caso estructurales, tratándose de cerámicas y algunos elementos líticos, presenta una potencia media 0,10 m.



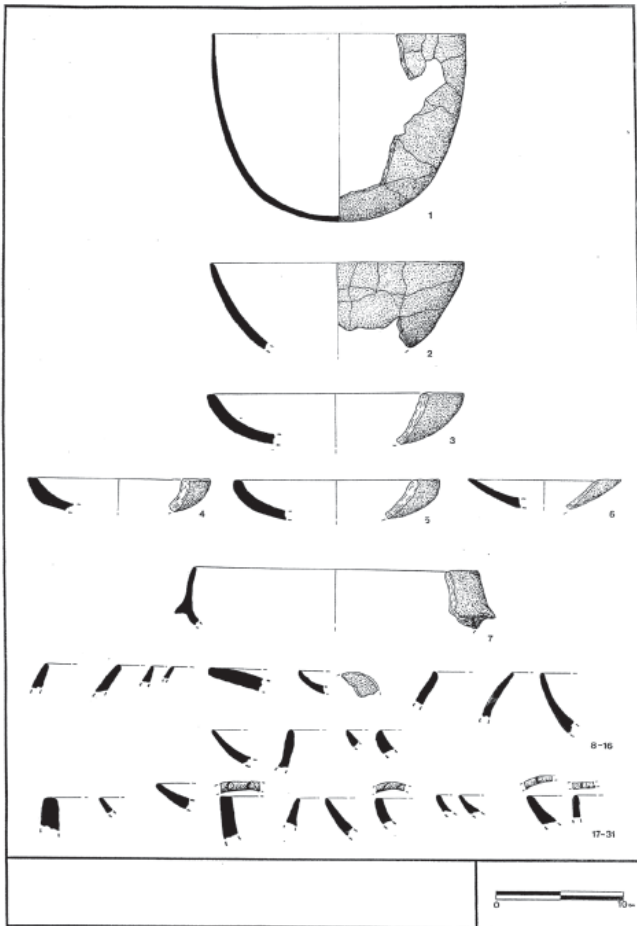


FIG. 4. Asentamiento de Tragalamocha. Estructura de habitación I. Materiales cerámicos de los niveles II y III.

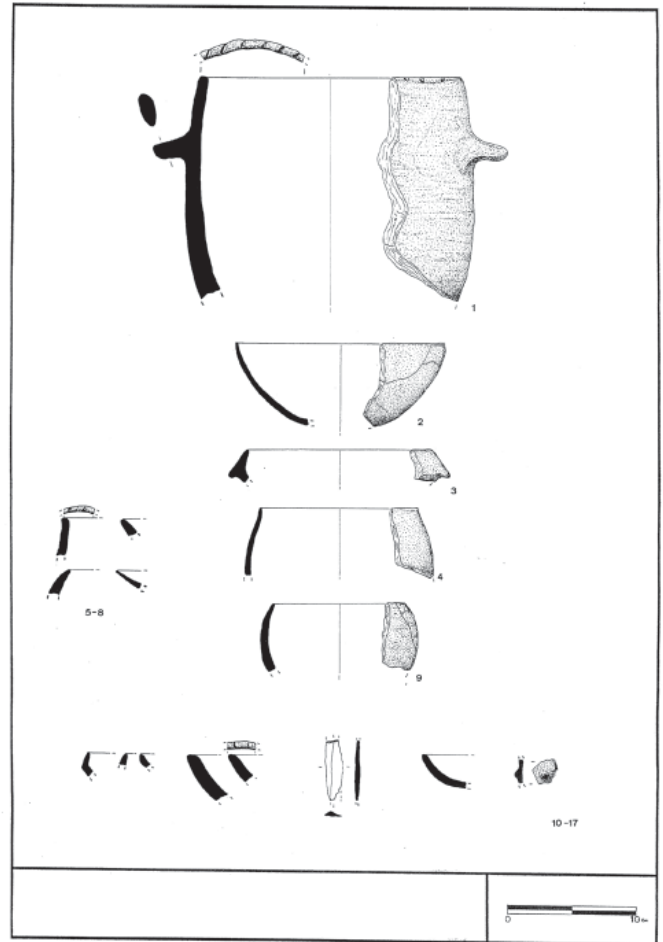


FIG. 5. Asentamiento de Tragalamocha. Estructura de habitación I. Materiales cerámicos y líticos de los niveles II y III.

En consecuencia hemos de deducir que las zonas que aún permanecían aparentemente estables, sólo ofrecen un panorama erosivo de la zona de ocupación que, tras el estudio detenido de los materiales, presenta una trayectoria de deriva larga, procedente de cotas superiores, depositadas sin orden junto a elementos que han sufrido un desplazamiento lineal mucho menor. En cualquier caso, el estado de conservación de estas tres zonas resulta negativo para el curso de la investigación y sólo nos permite obtener datos de distribución espacial que deben contemplarse con cierta cautela.

Un detalle interesante se encuentra en el límite occidental de la terraza inferior y, ha sido, la detección de un antiguo manantial que se abre de forma natural en una fisura de la pared rocosa y cuyos sedimentos de fondo denotan un período de inactividad considerable. La circunstancia de encontrarse en el ámbito del poblado podría indicar una elección del mismo, entre otros motivos, por la proximidad a este recurso primario.

Los restos de unidades de habitación documentados en superficie de forma intuitiva, básicamente apoyándonos en evidencias materiales muebles y en los aspectos más significativos de la topografía puntual de la ladera, fueron numerados de norte a sur. De este modo, el fondo de cabaña núm. 1, primero de los abordados, se situaba cercano a la cresta del espolón, a una cota media 191,50 m. sobre el nivel del mar.

En lo morfológico, estos fondos núms. 1 y 2 presentaban planta de tendencia ovalada, por adaptación al terreno y han sido lavados

y alterados antrópicamente de forma considerable. Los materiales se arrinconan contra los escasos resaltes rocosos situados a contrapendiente, de modo que sólo los sectores B/C-1, 2, 3 y 4 y 2 del fondo 1 y J-K, 2, 3, 4 y 5, así como L-5 del fondo 2 conservaban pequeños retazos de un pavimento blanquecino, arcillosos y con rastros evidentes de haberse cocido con el incendio del material vegetal de las cubiertas. Sus espesores son de tres centímetros por término medio y descansan sobre la capa rojiza eluvial que regulariza, en cierto modo, la roca base, configurada como un lapiaz en fase de formación.

Los materiales aparecen sobre estos suelos o en sus cotas equivalentes. Cuando lo hacen sobre los pavimentos se presentan fracturados "in situ", y yaciendo de forma ordenada, aunque lo normal es que la pérdida erosiva de masa sedimentaria haya propiciado la desaparición de grandes zonas, normalmente la zona de los restos cerámicos más próximos a la superficie actual del terreno, por lo que sólo hemos podido recuperar los fragmentos que apoyaron directamente sobre el fondo en las etapas de incendio u abandono del establecimiento.

Los datos más significativos los encontramos en torno a dos hogares nítidamente recuperados. En el Fondo 1 se encuentra en el sector B-1, directamente apoyado contra el resalte rocoso, ubicado sobre el suelo y con un arco de rocas calizas angulosas de tamaño medio delimitando su tramo sur. Sobre el se localizan los restos de una gran vasija de almacenamiento y posiblemente también con funcionalidad de cocina, ya que su tercio inferior

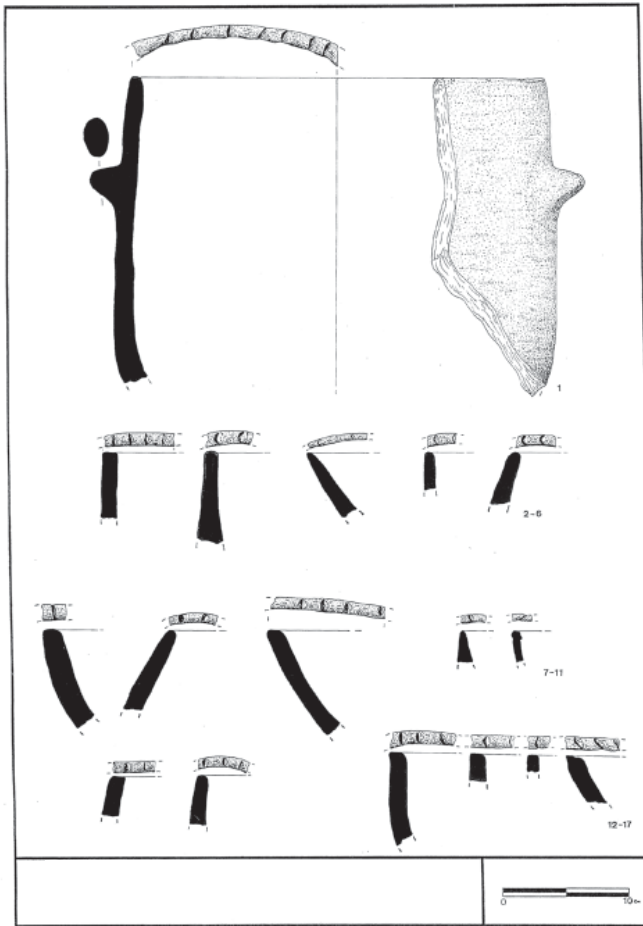


FIG. 6. Asentamiento de Tragalamocha. Estructura de habitación II. Materiales cerámicos de los niveles II y III.

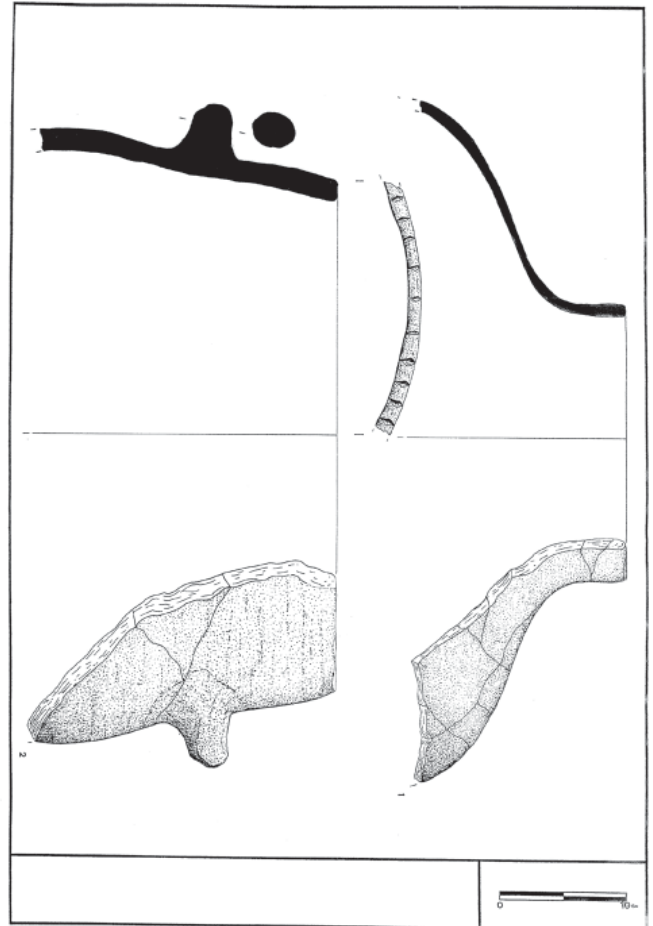


FIG. 7. Asentamiento de Tragalamocha. Estructura de habitación II. Materiales cerámicos del nivel III.

presenta abundantes rastros de tizne por exposición directa al fuego.

El análisis de los materiales bióticos recuperados tras la filtración y criba de agua revela la existencia de cereales, actualmente en proceso de análisis.

Ligeramente diferente es el hogar despejado a caballo entre los sectores J/K-4/5 del Fondo 2, con morfología marcadamente circular y reexcavada en la capa de roca alterada del substrato, la carencia de elementos líticos que funcionen como límite de la zona de combustión, no pensamos sea debida a la erosión, ya que sobre él reposaban los restos bastante completos de dos grandes vasos cerámicos, e incluso podríamos vincularle un fragmento de moleta de mármol localizada en el sector contiguo. En sus inmediaciones sólo descubrimos algunos restos malacológicos, trínculos y bivalvos que aún están en fase de clasificación.

Todo este conjunto se cubre de una fina y pulverulenta capa de tierra gris ceniza, ocasionalmente conformando ya, por efectos de la erosión, el nivel superficial, que debe tener su génesis en un sistema de cubiertas a base de ramajes y restos vegetales que en la etapa de abandono arden dejando sus cenizas sobre el hábitat. En apoyo de esta idea tenemos que considerar la ausencia de restos de improntas de barro o restos de adobe que, evidentemente, aludirían a estructuras no tan temporales y con una estabilidad y un uso más continuado.

## CONCLUSIONES.

El estado de conservación del yacimiento es muy deficiente, no obstante el empleo de una metodología de excavación concienzuda ha permitido obtener datos que resultan interesantes. Por una parte, la ausencia total de elementos asociados a la construcción de viviendas nos obliga a concluir que nos encontramos ante estructuras bastante endeble, quizás simplemente ramajes apoyados sobre los resaltes rocosos. De cualquier forma, la superficie se presenta acondicionada con una fina capa de barro que la nivela y debió hacerla más practicable que en la actualidad.

Las reducidas dimensiones del espacio habitable, unido a la precariedad de las estructuras, nos fuerzan a caracterizar un pequeño asentamiento que posiblemente tenga una cadencia de funcionamiento estacional, vinculado a la explotación agropecuaria del medio inmediato.

El abanico de materiales arqueológicos recuperados está dominado por las cerámicas. Entre ellas destacaremos los restos de contenedores de gran tamaño, para albergar cualquier tipo de elemento de consumo así como elementos para el fuego directo, descubiertos sobre los propios hogares. En casi todos los casos analizados el elemento más característico de estas piezas es la decoración a base de incisiones unguiladas o digitadas sobre el ápice del labio de la vasija, su frecuencia y vínculo con casi todas las formas tipológicas, aunque en mayor grado aparecen en las de almacenaje y cocina, las hacen constituir uno de los elementos más interesantes del asentamiento.

Las formas de consumo, cuencos, hondos, semiesféricos o de casquete, se presentan con mayor frecuencia, mostrando superficies y pastas más cuidadas, aunque su estado de conservación es mucho peor, quizás debido a sus finas paredes y reducidas dimensiones. Frente a piezas de cocina y almacenaje que pueden alcanzar grosores de pared de dos centímetros, se encuentran delicadas escudillas y cucharas de arcilla, con superficies bien bruñidas y cociones, si bien aéreas, bastante más uniformes. Los elementos carenados con mamelones aplanados bajo la línea de inflexión de la pieza son porcentualmente escasos.

Entre los elementos de sujeción sólo encontramos mamelones, ocasionalmente perforados, así como simples perforaciones parietales en el tercio superior de los vasos para facilitar su suspensión funicular.

Los elementos líticos han sido, sin duda, la gran carencia de la campaña, por lo que sólo disponemos de una moleta en material marmóreo, algunos adobadores y alisadores con fábrica en los elementos propios de la litología de los mantos alpujárrides, filitas y doleritas.

Por lo que respecta a la industria sobre soporte silíceo, se reduce a un par de láminas prismáticas, con retoques no intencionados y lustre untuoso (quizás por tratamiento térmico).

El modelo de patrón de estos asentamientos costeros resulta bastante homogéneo a lo largo de las etapas precedentes de la Prehistoria Reciente malagueña, caracterizado por la presencia de pequeños hábitats, posiblemente estacionales, configurados por cabañas. Son de plantas circulares o ligeramente ovaladas, montadas sobre los resaltes rocosos y completándose con pequeños zócalos trabados con barro. Las cubiertas, a juzgar por las improntas recogidas debieron ser de entramado de cañizo revocado.

Se suelen asentar en elevaciones o zonas practicables de las laderas mejor relacionadas con los llanos litorales, en una franja altimétrica media cifrable entre los 50 y los 200 m.s.n.m. Son asentamientos de dimensiones reducidas, que en ninguno de los casos estudiados supera la media hectárea. Su grado de conservación es también precario, alterados tanto por acusados agentes erosivos como por los acelerados procesos de desarrollo urbanístico experimentados por la Costa del Sol.

En el ámbito costero la aportación de Tragalamocha nos permite constatar como en momentos del II milenio, el poblamiento se articula a través de asentamientos estables de grandes proporciones y acceso a recursos de alto valor (agropecuaria, minerometalúrgico, control del territorio etc.), como el Cerro de la Peluca en la Bahía de Málaga (FERRER et al., 1989), unidos a la existencia de pequeñas unidades de explotación-habitación, como sería el caso que nos ocupa. Aún no disponemos de suficientes elementos de juicio para poder establecer una jerarquización concreta entre los distintos tipos de hábitat y el control del territorio. No obstante, la cultura material apunta notables divergencias, tanto respecto a lo poblados estables como a los ámbitos funerarios del mundo propiamente argárico o argarizado. No podemos perder de vista que la fragmentación física del medio hace que el ámbito de estudio se aleje realmente del área definida hasta la fecha como periferia del mundo argárico, sino constituye en sí la propia periferia del fenómeno cultural.

La interpretación de esta circunstancia nos hace pensar que nos encontremos en un área limítrofe con la articulación de las relaciones establecidas entre el Argar y su periferia, asumiendo en este caso un papel mayor los procesos de desarrollo a escala local o regional.

En el caso concreto de Tragalamocha, la erosión de ladera y la acción antrópica moderna y contemporánea, prácticamente han desmantelado el yacimiento. No obstante, nos encontramos en situación de presentar interesantes aportaciones, tanto en lo que se refiere a una "cultura material" escasamente definida, como en lo que atañe a las dataciones absolutas y relativas del yacimiento.

A la hora de intentar establecer una catalogación concreta para el asentamiento, inicialmente contemplado como monofásico, se nos plantearon varios inconvenientes derivados posiblemente del estado de conservación del registro. Por un lado hemos podido comprobar la frecuencia de aparición de las series de vasos de contención y cocina, con volumetrías altas o medias, para contención o procesos de cocina, caracterizadas fundamentalmente por presentar los ápices del borde decorados toscamente con series continuas de unguilaciones o digitaciones. Esta práctica decorativa podemos encontrarla a lo largo de toda la Prehistoria Reciente, si bien es cierto que parece ganar frecuencia a medida que profundizamos en momentos del Bronce, normalmente, como sucede en este caso, asociada a grandes vasijas de almacenamiento o contenedores diseñados para el procesamiento de alimentos.

La otra circunstancia de interés que también puede resultar positiva para clarificar el contexto cultural del asentamiento es la práctica ausencia de industria lítica en el registro, con elementos escasos y poco representativos.

De cualquier modo, la coherencia cronológica aportada por las dos dataciones radiocarbónicas disponibles, nos suponen una ayuda inestimable a la hora de encuadrar culturalmente el yacimiento investigado. Los análisis han sido efectuados por el Quaternary Isotope Lab de la Universidad de Washington, calibrados por el Radiocarbon Calibration Program Rev. 4.1.2. Estas analíticas han sido sufragadas por el Patronato de la Cueva de Nerja, en un plano de máxima colaboración gestionado a través de su Comisión Científica y, muy especialmente, de los desvelos del Dr. J.L. Sanchidrián. Desde estas líneas vaya nuestro agradecimiento, tanto a la institución como a la persona.

Las muestras analizadas proceden de dos hogares localizados en las dos unidades de habitación que hemos logrado identificar con cierta claridad. La muestra AA-34708 ha dado una edad calendárica de  $3.360 \pm \text{BP}$ , con una edad calibrada (2 sigma) de Cal 1.739-1.527 BC, para una certeza del 95,4% (Método B), y Cal (2 sigma) de 1.744 -1.521 BC (Método A).

Por su parte, la muestra AA-34709 ha presentado una edad calendárica de  $3.340 \pm \text{BP}$ , con una edad calibrada (2 sigma) de Cal 1.694-1.521 BC, para una certeza del 95,4% (Método B), y Cal (2 sigma) de 1.740-1.518 BC (Método A). La edad conjunta de ambas para una certeza probable del 95,4% daría unas cifras absolutas que situarían el último uso del poblado en torno a: Cal 1.685-1.525 BC.

Contando con que la coherencia de las dataciones parece quedar avalada por la paridad de cifras obtenidas, por lo que no procede, en principio, hablar de muestras alteradas; y partiendo de la base de que la cultura material recuperada perfectamente puede situar el establecimiento en la época del Bronce, no parece descabellado establecer ciertos paralelismos con determinados yacimientos del entorno más cercano al investigado, circunstancia que, con las debidas reservas de la falta de investigación del período en el la zona, nos permitiría hablar de los momentos plenos del Bronce malagueño, quizás apuntando ya hacia elementos tipológicos que terminarán por desarrollarse en las postrimerías del citado período cultural.

Por el momento parece claro que esta fase no se ha documentado con claridad en los niveles postpaleolíticos de la cueva de Nerja, aunque, determinados yacimientos situados en las cercanías, con complejos materiales muy similares, pueden hallarse en el entorno de La Herradura en yacimientos como Peña Parda o Pago del Sapo (RUIZ MORALES y MOLINA POVEDA, 1999 : 22-24).

Algo más retirados, en la zona de transición hacia el hinterland malagueño, tendríamos las fases VII y VIII del yacimiento de Capellanía (Periana), también con un conjunto orientado hacia los albores del Bronce Final en el que se destaca la frecuencia numérica de materiales líticos sobre soporte silíceo (MARTÍN CÓRDOBA, 1995 : 6-7). También encontramos similitudes, en un ámbito geográfico muy parecido en el asentamiento del Llano de la Virgen de Coín, concretamente en su estrato II, definido como Bronce Antiguo/Pleno (FERNÁNDEZ, FERRER Y MARQUÉS, 1994 : 25-26). Algo más retirados espacialmente, tendríamos referentes más o menos válidos en los estratos adscritos al Bronce Medio en el Castillo de Monturque, Horizonte III, estrato VIII (LÓPEZ PALOMO, 1993 : 297-298).

En principio, si bien somos conscientes de la necesidad de un análisis global más profundo que el que en estas páginas presentamos, también estamos obligados a plantear la imperiosa necesidad de efectuar prospecciones intensivas sobre el ámbito litoral por varias cuestiones que entendemos claves para la comprensión del curso total de la Prehistoria Reciente malagueña. Por una parte las recientes investigaciones efectuadas bajo la dinámica de las urgencias promovidas por la modernización de las infraestructuras lineales, han permitido acceder a yacimientos inéditos que están contribuyendo a modificar a grandes pasos las pautas hasta ahora marcadas en los modelos de poblamiento planteados como tradicionales. Esto sólo revela un profundo desconocimiento de nuestro propio medio, con una investigación que hasta la fecha siempre se ha focalizado hacia determinados elementos dominantes de

las tierras interiores o de las rutas de tránsito mejor dibujadas en el territorio.

Por otro lado, es necesario hacer saltar la alarma sobre este poblamiento litoral, que no sólo afecta a yacimientos de Prehistoria Reciente, situado en una de las zonas críticas del desarrollo económico provincial y sujeto a toda una serie de factores de riesgo multivariantes que no sólo debe ser abordado desde la protección administrativa sino que debe encontrarse inserto en el marco de proyectos de investigación responsables y ágiles para adaptarse a las necesidades administrativas que requieren los procesos de desarrollo contemporáneos.

#### MEDIDAS CORRECTORAS.

Dado que se puede considerar por excavada una superficie muy cercana al 100 % del yacimiento conservado, obviamente sin incorporar las zonas perdidas por el desplome primero accidental y luego forzado mecánicamente de la berma izquierda, aunque recordamos que los sondeos practicados en la terraza inferior conservada han resultado prácticamente estériles, y en función de un método de excavación que sólo ha permitido dejar sobre el terreno el substrato geológico que sirvió de asiento al establecimiento prehistórico, parece innecesario adoptar nuevas medidas de protección.

Puesto que el yacimiento ha sido perfectamente ubicado y delimitado, así como excavado totalmente y toda la información posible ha sido recuperada, a su vez se dispone de una óptima documentación topográfica y paisajística del mismo, incluso previa a la ejecución de la obra, sólo propondríamos la presencia en tareas de control de un técnico arqueólogo, en el supuesto de que se produjeran nuevos desprendimientos en el talud de la berma y la seguridad de la infraestructura justificará la incidencia sobre ella de elementos mecánicos para su retranqueo en dirección norte, es decir a la zona nuclear del asentamiento excavado.

#### Bibliografía

- O. ARTEAGA y G. HOFFMANN (1999): "Dialéctica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía". Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 2. Pág. 13-121. Cádiz.
- A. ARRIBAS y F. MOLINA (1978): «Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El Poblado de Los Castillejos de Montefrío (Granada)». V Colloquium. The origins of metalurgy in Atlantic Europe. Dublín.
- P. CASTRO y V. LULL (1996): "Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2.800-900 cal ANE)". BAR International Series, 652. Oxford.
- L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1997, e.p.): «Memoria definitiva de la prospección específica de urgencia efectuada sobre el poblado del Espolón de Tragalamocha y los caminos y vías de servicio auxiliares. Autovía del Mediterráneo (Málaga-Adra), tramo Frigiliana/Maro». Elaborado para su inclusión en el Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo de Actividades de Urgencia correspondiente a 1997. Sevilla, en vías de publicación.
- J. FERNÁNDEZ (1987). *El poblamiento durante el Cobre y el Bronce en la provincia de Málaga. Los asentamientos al aire libre*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga.
- J. FERNÁNDEZ (1988). Factores que intervienen en la situación de los asentamientos durante las primeras etapas metalúrgicas en la Provincia de Málaga. *Baetica* nº 11, Pág. 195-210.
- J. FERNÁNDEZ; J.E. FERRER e I. MARQUÉS (1994). El Llano de la Virgen, Coín (Málaga). Estudio de sus materiales. *Mainake*, XIII-XIV. Pág. 5-27. Málaga.
- L.E. FERNÁNDEZ; F.J. RODRÍGUEZ; J.L. CLAVERO; J.C. ROMERO; C. von THODE; A. GARCÍA; M. BARRERA y C. HUERTAS (1990): Informe preliminar. Proyecto: Prospección arqueometalúrgica de la provincia de Málaga. Campaña de 1990. Sector Sur-occidental del Maláguide. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol.II actividades sistemáticas. Pág.131-137. Sevilla.
- J.E. FERRER; A. BALDOMERO; M.M. FONTAO; L.E. FERNÁNDEZ; F.J. RODRÍGUEZ; C. von THODE (1989). "Excavaciones sistemáticas en el Cerro de la Peluca (Málaga). Campaña de 1987. A.A.A. 1987. Tomo II. Pág. 262-267. Sevilla.
- J.F. JORDÁ PARDO (Edic. y Coord.) (1986): «La Prehistoria de La Cueva de Nerja». Trabajos sobre la Cueva de Nerja, Nº 1. Patronato de la Cueva de Nerja. Nerja.
- L.A. LÓPEZ PALOMO (1993). Calcolítico y Edad del Bronce al sur de Córdoba. Estratigrafía de Monturque. Córdoba.
- E. MARTÍN CÓRDOBA (1995). Aportaciones de la documentación arqueológica del Cerro de capellanía (Periana. Málaga) a los inicios del primer milenio en la provincia de Málaga. *Mainake*, XV-XVI. Pág. 5-35. Málaga.
- M. PELLICER CATALÁN; y P. ACOSTA MARTÍNEZ (1997): "El Neolítico y el Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz". Trabajos sobre la Cueva de Nerja núm. 6. Nerja.
- J. SUÁREZ; L.E. FERNÁNDEZ et al. (1988): «Informe de la prospección arqueológica superficial: Autovía del Mediterráneo (Málaga-Adra), tramo Frigiliana/Maro». Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo de Actividades de Urgencia correspondiente a 1993. Sevilla. Pág. 527-533.